

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA COMPAÑÍA ALIMENTOS S.A. KECCSA., POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2010.**

Señores Socios de:

COMPAÑÍA ALIMENTOS S.A. KECCSA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA ALIMENTOS S.A. KECCSA.**, durante el ejercicio económico del año 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros ceben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Las perspectivas para el año 2010 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2009, la empresa ha reflejado perdida debido a las variaciones constante de la situación económica, la compañía, no obstante en el año en curso 2010, se espera tener una eficiencia de recuperación económica de la compañía esperando rendimiento de utilidad estable.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de "diciembre del 2009, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales no se consiguieron importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2009 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2009 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos previsto, así como la de fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política nacional la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de usted as agradecido.

Atentamente.



ENRIQUE AGUILLÓN QUIROZ
C.C.No.1303694994